

Córdoba, 17 de noviembre de 2023

ACTA COMITÉ PERMANENTE J.U.C.

En la sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, se reúne el Comité Permanente de las Jornadas Universitarias de Contabilidad con la Presidencia de su titular Ricardo J.M. Pahlen Acuña, y la presencia del Secretario Roberto Vázquez, la prosecretaria Maria Beatriz Maza, el Secretario Técnico Hugo Arreghini, como así también los ex presidentes Néstor H Bursesi y Ana M. Campo, a su vez Secretaria Ejecutiva del Cuerpo.

En primer término, se desea expresar la felicitación a las autoridades de la Facultad organizadora y al Comité Ejecutivo de esta XLIV, Edición de las Jornadas Universitarias de Contabilidad por el empeño puesto de manifiesto en su organización.

Se aprueba por unanimidad la incorporación al Comité Permanente de Presidente del Comité Ejecutivo de esta Edición de las J.U.C. quien acepta y se incorpora a la Dra. Catalina Alberto.

Se ratifica por unanimidad la Sede de la Cuadragésima Quinta Jornada, la que se llevará a cabo organizada por el Departamento de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de la Matanza durante el año 2024, y cuya fecha será determinada por la Institución organizadora y este Comité Permanente. Se determina que la Cuadragésima Sexta Edición de las Jornadas Universitarias de Contabilidad a realizarse durante el año 2025 se llevará a cabo organizada por el la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cabe dejar constancia que conforme lo resuelto en pasadas ediciones de las Jornadas este Comité Permanente actúa como Comité de Referato para los trabajos presentados ante ellas. Por lo expuesto, se dispone que el vencimiento para la presentación de trabajos, tendrá lugar 45 días antes del inicio de las mismas para facilitar la tarea de los respectivos Comités de Referato y Jurados de los premios establecidos.

A efectos de facilitar la valoración de los trabajos que se presenten en las próximas ediciones de las Jornadas, se recomienda que los resúmenes acompañados brinden una explicación sintética y completa de su desarrollo e intenten comunicar la conclusión que pueda extraerse de ellos, en no más de una página, con el formato y extensión que fijará este Comité Permanente.

Asimismo, se sugiere a los organizadores que incluyan la presente recomendación dentro de los requisitos para la presentación de los trabajos.


Cabe recordar que cada trabajo, a efectos de su publicación deberá contar con el pago de la inscripción de por lo menos uno de sus autores, los que no podrán exceder el número de tres por trabajo y que además deberán ser expuestos por sus autores en el marco de las respectivas jornadas.




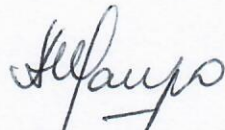
Se dispone que la presente acta sea remitida de inmediato a los organizadores de las próximas dos jornadas a efectos de que tomen las medidas conducentes vinculadas a la organización de las mismas con la debida antelación.

Se establece la posibilidad de una próxima reunión de este Comité durante el próximo año 2024 en la Sede de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

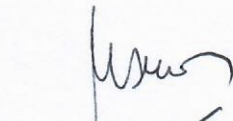
Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión del Comité Permanente a las 12 hs. Del viernes 17 de noviembre de 2023.


NESTOR BURSESI


Hugo Ricardo Arreghini


ANA RANDO


RICARDO PAHLEN


Maria B.M. 22

